

San Miguel de Tucumán, 20 de Octubre de 2023

Ref.:Expediente N°: 17760/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PAPEL HIGIENICO X 50 MS X 4 UN.	20 PAQUETES DE 4 ROLLOS DE 50MT CADA UNO	20
2	LAVANDINA C/BIDON X 5 LTS	3 BIDONES DE LAVANDINA DE 5 LITROS	3
3	ESPONJA DE FIBRA	4 ESPONJA DE FIBRA MARCA VIRULANA	4
4	PAQUETE DE SERVILLETA TIPO SUSEX	10 PAQUETES DE ROLLOS DE SERVILLETAS POR 3 UNID.	10
5	DESODORANTE DE AMBIENTES EN AEROSOL X 360CC	5 UNIDADES AEROSOL TIPO POET PERFUME LAVANDA, JAZMIN Y PINO	5
6	TRAPO DE PISO X UNIDAD	5 UNIDADES TRAJOS DE PISO	5
7	DETERGENTE C/BIDON X 5LTS	3 BIDONES DETERGENTE	3
8	PACK X 3 PAÑO AMARILLO	5 PACK PAÑO AMARILLO	5
9	PALA DE PLASTICO REFORZADA CON CABO		1
10	DESODORANTE PARA PISO X 5 LT	3 BIDONES DE DESODORANTE PARA PISO	3
11	ALCOHOL EN GEL X 500 ML	30 UNIDADES ALCOHOL SAN IGONIO	30
12	PASTILLA PARA INODORO	20 UNIDADES	20
13	CESTO DE BASURA CON TAPA DE 20 LITROS	10 UNIDADES CESTO DE BASURA	10

Dicha cotización será abierta el día **26/10/2023** a las **09:00 hs.**, por el agente Maria Laura Acevedo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.

Sin otro particular lo saludo atte.-